

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

110**MADRID NÚMERO 18****EDICTO**

Don José Carlos González Arnal, secretario judicial titular del Juzgado de instrucción número 18 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se instruyen las diligencias previas número 4.561 de 2010-A por un presunto delito de estafa, en que se encuentra en paradero desconocido el perjudicado don Miguel Ángel García Oca, se le informa por medio del presente que en calidad de perjudicado por los hechos denunciados el 5 de julio de 2010 ante la comisaría de Fuencarral-El Pardo, puede intervenir en el procedimiento con abogado y procurador y solicitar la restitución de la cota o la indemnización del daño causado, advirtiéndole que si no lo hiciere personalmente, el fiscal puede reclamar en su nombre en el supuesto que así proceda.

Y para que sirva de notificación en forma al perjudicado don Miguel Ángel García Oca, expido el presente en Madrid, a 20 de octubre de 2010.—El secretario (firmado).

(03/43.133/10)